



ENFOQUE DEL MARCO INSTITUCIONAL Y DE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO DEL SECTOR ARTESANAL.

La estructura general de la organización social de un pueblo, concretada en el andamiaje institucional que va desde la institución¹ global y compleja del Estado, como la nación, hasta la más específica (y, en principio, elemental) como puede ser la unidad familiar, conforman el ambiente social consciente o inconsciente dentro del que se mueve todo individuo voluntaria o involuntariamente.

1. La aceptación más general del término institución es la de cosa instituida. De este modo, sus formas particulares son muchas, pero la aplicación más constante está relacionada con comportamiento estandarizado, cuyo carácter de recurrencia responde a un modelo socialmente aceptado. Así, la institución puede ser una norma que determina la forma y los medios de llevar a cabo las acciones o actividades por parte de los individuos, la cual implica un reconocimiento social (y que no necesariamente tiene un carácter de necesidad intrínseca, precisamente por su matriz social y por lo que se realiza con muchas o muy pequeñas variaciones). El comportamiento pautado estará integrado al grueso de las normas institucionalizadas por la sociedad.

Bien sabido es que si un hecho ocurre una sola vez no tiene importancia sociocultural (a no ser que su efecto repercuta en adelante en otros hechos de carácter recurrente en el esquema sociocultural imperante). El hecho significativo es el que se repite dentro de un contexto de acontecimientos pautados, normalizados.

De otra parte, la dinámica y muchas particularidades del acontecer histórico de una sociedad, producto de la interacción del conjunto de normas (o instituciones particulares), están profundamente condicionados, y aun determinados, por la voluntad general. El más alto grado de voluntad social de una sociedad democrática se considera como la voluntad política, con base a la cual se definen los objetivos y toma las decisiones acerca de los correspondientes procedimientos para alcanzarlos. Para llevar a cabo las decisiones de la voluntad social, ellas mismas crean una serie de mecanismos caracterizados por sus propios procedimientos de funcionamiento regularizado para la ejecución y el control. Tales mecanismos están representados por las instituciones y considerados como elementos de la estructura de la organización social.

Así, otra acepción del término institución está representada por una entidad, más aun, en la medida en que, precisamente, es la concertación de una serie de voluntades para alcanzar una serie de propósitos siguiendo unos procedimientos estandarizados, para lo cual se crea dicha entidad o empresa (cuyas funciones y operaciones se definen en sus normas estatutarias). Voluntades que, como parte de la voluntad social concentrada para la creación de las instituciones, también se definen en torno a una serie de procedimientos establecidos en el medio social para alcanzar el propósito común; procedimientos que, a su vez, conforman normas de comportamiento social aceptadas y/o esperadas por la comunidad y, finalmente, condicionada por ella.



Cada institución pública o privada (inclusive las de derecho privado, pues también se pueden considerar, de alguna manera, extensión del Estado al recibir de éste su reconocimiento legal) es una pieza operativa de la estructura de la sociedad. En general, cada una desarrolla una serie de acciones específicas y especializadas, por decirlo así, que realiza dentro de un sistema de comportamiento puesto en práctica para alcanzar unos objetivos en función de una unidad de intereses comunes (intereses que, en su comunión, se socializan e institucionalizan).

El Estado, como la más alta institución de la sociedad en cuanto es el instrumento operativo y ejecutor de la voluntad social que interpreta los intereses públicos y privados y las aspiraciones e ideales de la sociedad, es el encargado de trazar las directrices generales de la acción para alcanzar los objetivos determinados por la voluntad social (hecho que varía en grado de realización, dependiendo de la concepción que la sociedad tenga de él y del papel de responsabilidades que le asigne, lo cual tiene que ver con las responsabilidades y prácticas democráticas de los ciudadanos tanto de dirigentes como de dirigidos)².

Las directrices, que son traducidas en programas de desarrollo, son concebidos, organizados, correlacionados y ejecutados por las entidades de la organización político-administrativa de la sociedad, de conformidad con la voluntad social y el principio de organización. Dentro de dicho espacio, está Artesanías de Colombia.

De tal modo, Artesanías de Colombia es una institución que, como las demás, representa un procedimiento de trabajo para realizar una labor específica en procura de unos objetivos que representan el interés social de un sector de la población. Su labor es institucional frente al sector artesanal, pues está concebida, creada y proyectada para ejecutar un conjunto de acciones perfilado por la voluntad social. Por estas razones está integrada al andamiaje total de la organización social y tiene unos objetivos y funciones delimitados.

Dentro de los objetivos y funciones de Artesanías de Colombia se enmarcan los intereses de los productores del sector artesanal. Sobre dicho sector, la mencionada entidad dirige su observación analítica y las acciones de promoción para contribuir al

2. El progreso, es decir, la propia dinámica de cambio de una sociedad, que puede estar más allá de la voluntad de los individuos, también puede estar institucionalizada como norma de aspiración y decidido en su derrotero por la voluntad social (que en tal caso se consolida como voluntad política). La concepción y ejecución de las acciones



progreso² de la población artesanal, y facilitarle el logro de su bienestar y su evolución técnica, económica, social y cultural.

De acuerdo con este orden de ideas, es conveniente conocer los objetivos y la función estructural de la institución rectora del sector, dentro del esquema institucional, lo cual es de interés tanto desde adentro como desde afuera pues, de ese modo se precisa el espacio y se definen los objetivos generales y específicos del trabajo por desarrollar para poder contribuir a ajustar su estructura operativa, precisar aun más su espacio de trabajo y colaborar en la determinación de las escalas de prioridades en el ejercicio de sus tareas, por supuesto, teniendo como mira general el cooperar con el bienestar social del sector, de acuerdo con sus propios intereses como factor condicionante de la voluntad social.

Propósito:

El PROPOSITO es el asunto principal que la entidad tiene como objeto de trabajo, el punto de referencia substancial de su trabajo de promoción y desarrollo, el cual conforma el fundamento de su creación y estructuración para alcanzar la realización de sus tareas como instrumento especializado y dedicado al fomento.

Frente al desafío del futuro en circunstancias que han ido dejando de ser las más favorables en la medida en que los criterios y estrategias de desarrollo, en muchos casos y momentos, se han reducido a principios escuetamente económicos (que han reducido, cada vez más, las posibilidades dadas de realización de los individuos y los ha alejado cada vez más del derecho de la esperanza y del ejercicio pacífico de la democracia en todos sus significados participación cívica y conciencia social a través del propio trabajo, por ejemplo), es un hecho, hoy por hoy incuestionable, que el propósito nacional es la recuperación del orden social y de la identidad para hacer efectivas las iniciativas de progreso, considerando por igual todos sus aspectos estructurales vitales: lo social, lo cultural y lo económico. Esto significa la recuperación de la función dinámica de la dimensión cultural en el sentido integral y total de la expresión. Así lo predicán también los organismos internacionales y la Onu.

El aspecto económico de la sociedad moderna, como fenómeno en sí y con base en su



carácter de proceso de movimiento en espiral es, por principio, un fenómeno inflacionario, es una característica de su naturaleza progresiva tal como lo han demostrado las épocas de bonanza económica.

Las bonanzas económicas, cuando no han incluido en sus cálculos los costos del mantenimiento de la cohesión social que aporta la cultura, han aumentado las distancias entre las clases sociales y dado lugar a la aparición de la cultura de la guerra que, a su vez, ha implicado la destrucción de la naturaleza, es decir, de la fuente primaria de todas las riquezas.

Este efecto se contrarresta y equilibra en la medida en que están presentes interactivamente los demás aspectos de la unidad social. En consecuencia, toda bonanza, para ser sólida y estabilizar su propia dinámica en el proceso de crecimiento, debe incorporar en su cuadro de costos sociales elementos y valores necesarios para la dinamización del orden social.

Por eso, en este momento de la historia, el propósito nacional es el desarrollo con identidad y un nuevo culto al trabajo y la naturaleza, requisitos fundamentales para el desarrollo y la paz, que ha de entenderse como factor de cohesión social para el progreso.

La artesanía se caracteriza por ser, fundamentalmente, trabajo de expresión cultural (que, de ninguna manera, es ajena a la realidad socioeconómica de cada comunidad como también, inclusive, puede verse en aquellas con sistemas económicos de subsistencia). Por consiguiente, es un trabajo con identidad, por lo que la inversión en su desarrollo ofrece una rentabilidad que va más allá de lo económico, a partir del mismo espacio económico. Por esta razón, es un factor vital para alcanzar dicho propósito, como lo demuestran innumerables estudios, motivados por su creciente importancia en dicho aspecto. Y los artesanos, que la reproducen y desarrollan con su trabajo como sector productivo, lo mismo que su actividad y sus medios de producción, son también agentes vitales de todo proyecto sociocultural de desarrollo económico.

En consecuencia, de acuerdo con el gran propósito nacional de la paz y la recuperación y consolidación de la identidad nacional, la democratización de los espacios económicos y de participación, para el caso de la empresa Artesanías de Colombia, dicho propósito se centra en la asistencia integral al sector, para garantizar su persistencia y desarrollo a



través de sus unidades operativas compuestas por el artesano, su espacio y condiciones de trabajo.

Desde el punto de vista del artesano (a quien se define en función de su trabajo productivo y creativo, el cual se extiende a los medios con que lo realiza y en cuya relación y ejercicio lo definen como tal), el propósito es contribuir a su dignificación mejorando sus niveles de vida en los órdenes cultural, profesional, social y económico a través de la mejora de sus posibilidades y condiciones de trabajo.

Desde el punto de vista de la producción artesanal, propende por su reconocimiento como valor cultural y por su desarrollo en términos socioeconómicos, miras que se deben alcanzar en cumplimiento de los planes y políticas de desarrollo esbozadas por la voluntad social.

Frente a estos factores, también se encuentra el usuario, quien recibe el mensaje de la identidad nacional en la medida en que ve resueltas sus demandas de bienes con productos no simplemente funcionales sino también caracterizados por la capacidad de mostrarle sus propios valores culturales que, en las condiciones de la sociedad moderna, se traducen en valores de cambio, hecho relacionado con el desarrollo de la especialización y la sectorización de la producción y que expresa otra modalidad de la realidad de la cultura.

Objetivos:

OBJETIVOS: Estos son los propósitos específicos de cada institución en particular. Son el marco dentro del que se circunscribe su labor promocional. Integran el marco de referencia para la evaluación periódica del trabajo, del impacto de éste sobre el objeto al que se dirige y del desarrollo de sus propias actividades administrativas que le sirven de apoyo.

Los objetivos han de tener en cuenta al individuo desde la doble perspectiva de productor y consumidor, enlazados por la artesanía, por la producción artesanal.

1) Para el artesano, las expectativas que pueden considerarse como principales son las siguientes, entre otras, y con ellas guardan relación directa:



a) Asesoría para elevar su nivel profesional, entendida su profesionalidad desde el punto de vista de sus calidades en los dos ejes fundamentales de lo artesanal: la dimensión estética (factor de identidad cultural) y la capacidad productiva, las cuales se concretan en la proporción que exhiban entre los dos aspectos para expresar un equilibrio de partes interactivas, contribuyendo así con el bienestar (económico, para el productor; y de satisfacciones para éste y para el usuario de sus bienes).

b) Mejora de los índices de ingreso, entendido este incremento como la presencia y disponibilidad creciente de elementos que median en toda gestión por realizarse para alcanzar la satisfacción de las necesidades y aspiraciones individuales y sociales. Este incremento es consecuente con el prestigio del producto del trabajo, como resultado de una adecuada valoración cultural y económica, y gracias al reconocimiento social de la realidad de su nivel profesional calificado y del ejercicio consciente de esa profesionalidad concretada en producción de calidad.

c) Asistencia técnica, financiera, organizacional (organizacional en cuanto a la disposición para la producción y al entorno social del oficio, es decir, de las estructuras que constituyen el fundamento de su proyección gremial de organización para el trabajo productivo de los talleres), o sea, fomento al desarrollo de las capacidades de autogestión y asociación entre los oficianes de una labor para facultarlos en la gestión de sus pequeñas empresas para contribuir motivando también el interés de otras instancias sociales, en la solución de los problemas de capital, tecnificación, materias primas, mercadeo, que afectan de manera más sensible los niveles socioeconómicos de producción tradicional.

2) Desde el punto de vista del usuario de la producción artesanal, las expectativas se supone que se concretan en dos aspectos:

a) De una parte, encontrar la posibilidad de satisfacer una serie de necesidades reales a través de los bienes que genera el nivel artesanal de producción. Esto, desde la circunstancia estrictamente funcional (práctica y estética) que demandan las necesidades de la vida³.

3. Este hecho está íntimamente relacionado con la eficacia de esos bienes y sus costos, los cuales



b) De otra, el usuario de esos bienes que genera la producción artesanal, como ente inmerso en una estructura sociocultural, no sólo debe aspirar a que satisfagan sus necesidades instrumentales sino que, precisamente, como integrante de una sociedad a la que se siente ligado, debe aprender a reconocer en ellos una serie de valores que, basados y partiendo de lo económico, van más allá y a través de cuyo aprecio (frente a la concreción de la tradición expresada en el diseño y calidad caracterizantes de los bienes artesanales) halle lugar para el ejercicio de su sentimiento de pertenencia a un espacio sociocultural determinado y encuentre que contribuye a darle razón de ser y de sentir, además de condiciones para la solidaridad.

Es decir, los bienes con que el usuario de la producción artesanal satisface sus necesidades instrumentales y espirituales deben servir también para contribuir a la difusión de una serie de valores culturales que refuercen su sentimiento de pertenencia y solidaridad, fundamentales para la conciencia social y para dinamizar los procesos de paz y de progreso.

3) Desde el punto de vista de la artesanía, las expectativas se concentran en dos aspectos trascendentales:

a) Se menciona, en primer lugar, su aspecto socioeconómico desde el punto de vista de sector productivo (por cuanto provee bienes reales que satisfacen tanto necesidades instrumentales como decorativas de la comunidad a través de sus múltiples formas de intercambio) y generador de ocupación (por la aplicación, entre otras variables, de la ocupación intensiva de mano de obra de diferentes niveles profesionales de calificación), frente a lo que representa una serie de ventajas evidentes, como la de ser un soporte reconocido del desarrollo de una industria con raíces nacionales, cuyos mayores costos, precisamente por definición de artesanía, son de orden social y asumidos en gran parte por la misma comunidad, en términos de hombres, y por la naturaleza en cuanto a los recursos naturales que transforma el artesano. Es decir, se ve y se considera a la artesanía como un espacio y un sistema real y evidente de trabajo creativo y

evalúan las posibilidades de fijar los precios que se deben pagar por ellos, teniendo en cuenta que no solamente se paga la satisfacción de necesidades sino el trabajo de otro ser social. Todo esto permite que el productor alcance el mejor nivel posible de profesionalidad y, consecuentemente, de su bienestar a partir del logro del establecimiento de un ritmo de trabajo.



económico.

b) En segundo lugar (y para no dejar los programas de desarrollo social en actitudes simplemente economicistas, cuyos efectos muestran todo su impacto desintegrador y desmoralizador por no haberse tenido en cuenta los otros aspectos vitales del orden social), cabe destacar su aspecto de patrimonio cultural, que no sólo es factor de identidad sino también de riqueza y generación de recursos a través de la apetencia de bienes que satisfacen esa necesidad psicológica de sociedades en las cuales el orden puramente funcional está resuelto y las demandas, por consiguiente, se concentran en las necesidades de la trascendencia, del espíritu.

La preservación y recuperación de actividades productivas artesanales, además de las sobreentendidas realidades y ventajas económicas, representan uno de los medios eficaces de la preservación de valores culturales. La artesanía materializa en la peculiaridad de sus artículos gran parte de la ideología, del sentir estético y creativo de sus productores. De ahí que fomentar su preservación y su recuperación es contribuir al ejercicio de un orden social con identidad cultural y sentimiento nacionalistas, además de que los elementos sobre los que se erija la cultura deben ser producto del trabajo de la sociedad.

Se trata de fenómenos que, dentro de cualquier sociedad moderna (o en transición), influyen en el campo general de la comercialización de bienes (que, para el caso concreto de la artesanía, implica estrategias de mercados diferenciados) y tienen que ver significativamente con el mercado de fuerza laboral, razones que conducen a planteamientos económicos, sociales y culturales cuando se definen objetivos institucionales.

Políticas:

Las POLITICAS son la intencionalidad de la acción que se organiza en estrategias específicas, las cuales se diseñan para el logro de los objetivos. Son las posturas comprometidas con el nuevo orden social esperado para lo que se construye el inventario de las actividades organizadas en escalas de prioridades para su desarrollo metódico. Son el marco de referencia metodológico del desenvolvimiento del trabajo Institucional.



Además de los compromisos del Estado para cada vigencia, otras políticas fijadas para Artesanías de Colombia se encuentran en cada uno de los literales del artículo segundo de sus estatutos, puntos que traducen las necesidades y aspiraciones de los artesanos en estrategias y procedimientos para su satisfacción en función no sólo del artesano como individuo sino también como ente fundamental de la dinámica del desarrollo sociocultural y económico de la comunidad. Sul reordenamiento para racionalizar el trabajo conformará en cada caso y de acuerdo con circunstancias particulares de orientación y medios de realización, el marco de referencia de la institución para alcanzar sus objetivos, los cuales se plasman en el plan operativo.

Programas:

Los PROGRAMAS están representados concretamente por las acciones específicas que se diseñan para ejecutar las políticas y alcanzar los objetivos sobre la base de la cuantificación de una serie de recursos tanto de orden humano como técnicos y financieros que permiten llegar a unos resultados que en cantidad están directamente relacionados con la dimensión de los recursos y su aplicación racional.

De tal modo, el programa constituye el dispositivo a través del que los propósitos, objetivos y políticas o conjunto ordenado y formalizado de operaciones con carácter de necesidad y suficiencia determinado para el logro de un resultado. Los planes operativos, generalmente, se organizan en programas, los cuales consisten en el inventario descriptivo de los proyectos (acciones estructuralmente organizadas) y los recursos que se aplican temporalmente para el logro de los objetivos generales y específicos.

Los programas representan, de otra parte, el mecanismo particular de trabajo cuyos costos aspiran a la más importante concepción de rentabilidad: la rentabilidad del orden social, en general y, como tal, debe representar el espacio claro y eficaz para alcanzar el progreso de los artesanos como fuerza productiva. Este costo social de progreso corresponde por igual a los individuos y a la sociedad, en general, la cual lo planea, orienta y realiza en sus aspectos fundamentales a través del ente jurídico de la nación que, por excelencia, es el Estado.



Los programas deben empezar por definir la unidad operativa a la que llega su acción programática de desarrollo para ordenar y puntualizar sus estrategias y ejes de trabajo, bajar de la gran abstracción representada por el hecho social total de la artesanía y su sector de producción a los elementos operativos concretos que accionan y reaccionan en la cotidianidad del trabajo artesanal.

Conforme con la investigación socioeconómica y cultural del sector artesanal, la unidad operativa está constituida por la unidad de producción (taller), la cual tiene un sistema de funcionamiento interno que determina la producción definida en sus particularidades por el marco operativo del oficio y la particularidad cultural del contexto sociocultural donde funciona y produce. Y, de otra parte, está inscrita en una serie de contextos a través de una red de relaciones sociales de producción en diferentes grados de interacción con diferentes niveles de incidencia en la cultura y en la economía, contextos representados, principalmente, por los núcleos artesanales.

El esquema de la estructura general de la unidad de producción y su relación con la estructura de la entidad se muestra en los siguientes cuadros:

De acuerdo con los esquemas, los programas se centran en los factores concretos de la unidad de producción, cuyas condiciones de realización y posibilidades de mejoramiento a través de las acciones organizadas en programas y proyectos para la comercialización, la asistencia técnica, la formación integral y el apoyo económico crean y amplían los espacios imprescindibles para la realización profesional y humana del artesano.

Estructura Institucional.

La labor de promoción del desarrollo implica no sólo las tareas concretas en el sector pues, como se ha indicado, es necesario crear las condiciones para que la ejecución parta de una base sólida, la cual se representa en la estructura funcional de la institución encargada de dichos actos y que, a su vez, constituye el espacio de la investigación, planeación y programación de las acciones promocionales del desarrollo del sector.

Por consiguiente, en la institución rectora existe también una serie de programas cuyo objeto es hacer eficientes sus mecanismos técnicos a través de la profesionalidad de



los funcionarios en aspectos técnicos de la administración y de los proyectos de comercialización y fomento, labores a las que, para un adecuado y eficiente diseño de los programas que se adelantan, conviene ampliar su nivel profesional y conciencia laboral, lo cual se ejercita a través de la participación en equipos técnicos e interdisciplinarios. Estos programas de organización interna comprenden los temas de modernización de los sistemas de trabajo, lo cual involucra y modela las actitudes del personal en el propio proceso de la labor de programación y ejecución.

No obstante, como información, es más importante la enumeración de las estrategias y fundamentos de los programas de asistencia integral al sector desde la misma acción comercializadora hasta el cubrimiento de las condiciones prácticas de la producción, cuya generación de bienes debe cumplir las exigencias del mercado moderno de la sociedad contemporánea, cuyas posibilidades parten de las propias condiciones de la producción, a las que el mismo mercado le suministra marcos y pautas de referencia.

CENTROS DEMOSTRATIVOS.- La entidad ha reestructurado su Escuela Colombiana de Artesanos (que es un proyecto educativo oficial cuya misión es el beneficio económico, cultural y pedagógico y cuyos beneficios económicos se concretan en el apoyo de las estrategias propias del crecimiento del sector artesanal, mejorando sus recursos y optimizando las ventajas comparativas con otros sectores productivos), de sus escuelas regionales y sus talleres, para traducirlos en espacios de formación, en los cuales se construye la metodología de trabajo artesanal que facilita el proceso de formación y desarrollo del artesano, con el principio de la educación permanente e integral siguiendo, a su vez, el principio de que el trabajo artesanal (estético-productivo) es permanente y realizado dentro de un conjunto de condiciones particulares y generales de producción y comercialización.

Como centros demostrativos, se aplican técnicas de trabajo, materiales básicos y de apoyo al proceso formativo; se establecen contenidos programáticos, formas organizativas y canales de comunicación intra e interinstitucional que facilitan la prestación de servicios, la autogestión y la participación.

ESCUELA COLOMBIANA DE ARTESANOS.- Constituye un proyecto educativo con aporte oficial para la ampliación de la cultura artesanal; llena un vacío existente en la carencia de instituciones y proyectos dedicados a la apertura de la cultura hacia los sectores productivos del país.



Artesanías de Colombia pretende la puesta en marcha de la descentralización como principal estrategia de desarrollo de la formación para los artesanos. La organización y realización de los procesos pedagógicos se hacen descentralizados no sólo por la cercanía de los proyectos al sitio de trabajo de los artesanos, sino por el interés de que sean inspirados por la experiencia de cada área cultural, y así se cuente con una estrategia de rescate de sus expresiones dentro de los marcos pedagógicos.

La realización del trabajo de la escuela apunta en dos direcciones:

a) Experiencia propia del sector.- Nuestras culturas han elaborado una rica tradición pedagógica en el terreno de los oficios artesanales, que está por recogerse. Artesanías de Colombia ha elaborado el Proyecto de la escuela colombiana de artesanos para contribuir como dinamizadora de dichos procesos.

Desde esta perspectiva, se aprovecha la particular ventaja cultural del sector, cual es la de ser formador permanente de las nuevas generaciones en cuanto no separa el saber del hacer, ni la producción de la creación. El rescate de esta metodología es, para el artesano, el rescate de la coherencia integral de la persona y, para el país, el del talento de los artesanos, que restituye al sector su espacio de grandes beneficios en la integración de la vida productiva a las esferas de la vida creativa.

La escuela recoge esos valores pedagógicos de la artesanía en proyectos integrados de formación para artesanos a través de talleres de producción y creación. A diferencia de una facultad de artes y de un centro tecnológico, la escuela integra la creación y la técnica en la artesanía dentro de la perspectiva de elevar la calidad del trabajo y el producto artesanal.

Así, teniendo como principal función acercar al sector a su método y fomentar las condiciones para consolidar su propia capacidad de diseño y de experiencia pedagógica, se revaloriza la artesanía como método de trabajo didáctico.

b) Incorporación de métodos formales. De otra parte, pretende incorporar al sector las orientaciones y experiencias pedagógicas que más armonicen con las pautas de conocimiento, experiencia y creación del sector artesanal.



Así, una de las tareas es orientar a los maestros artesanos para que sean quienes diseñen la enseñanza a partir de pautas propias de su oficio.

El enfoque de los proyectos de formación del artesano en proceso de profesionalización, busca su incorporación al sector proporcionándole visión y actitud profesional para la mejor respuesta comercial a las exigencias de los mercados locales, regionales y extranjeros.

PROGRAMAS DE APOYO. Estos servicios se realizan a través de varias dependencias específicas:

La Gestión Comunitaria administra y dinamiza las acciones que permiten aplicar la ley del artesano, y orienta los procesos de organización gremial y gestión comunitaria.

El **Centro de Investigación y Documentación Cendar** apoya el proceso de formación del artesano a través de cuyo acopio de información se consultan las pautas y criterios de desarrollo puestas en práctica dentro del país y fuera de él. Con el Comité de Investigación se fomenta la investigación y se recopila, construye, sistematiza y divulga la información que produce el sector artesanal nacional, regional y localmente.

La **Unidad de Diseño**, desde su área de coordinación de proyectos regionales y la del departamento de arte, está prevista para apoyar el proceso de formación y mejoramiento profesional del artesano rural y urbano mediante la asesoría en diseño y el servicio de asistencia técnica.

Los **Caminos de la Artesanía** es un programa que se gestiona conjuntamente con la Corporación Nacional de Turismo, con el objeto de orientar a la industria turística sobre el correspondiente potencial en los núcleos artesanales y, al mismo tiempo, crear condiciones para el mercadeo directo entre el turismo y el sector, buscando que los beneficios recaigan en los productores artesanos en el mayor índice posible.

La organización de **ferias y exposiciones** o la colaboración con ellas aspira a mejorar la imagen de representatividad y calidad de la artesanía nacional, surtida desde las diferentes regiones del país. Al rededor de este propósito se integran los puntos de venta de la entidad Artesanías de Colombia.



Los proyectos de **asistencia tecnológica** aspiran a modernizar pertinentemente las condiciones de trabajo y producción de la artesanía para responder a las exigencias de calidad y volumen de los mercados internacionales.

El programa de **crédito**, a través del Fondo de Financiación Artesanal Finarte establece un mecanismo para que el artesano de bajos recursos pueda acceder fácilmente a esta fuente de financiación sin las dificultades del sector bancario.

Estos programas se desglosan en proyectos específicos de aplicación local, buscando el trabajo directo en los aspectos naturales de cada núcleo artesanal y así garantizar el beneficio de las acciones al sector. De tal modo, con cada uno de los proyectos se busca la creación de condiciones para abrir y mantener espacios y canales de comercialización para la producción artesanal.

El sector artesanal formado es una instancia de trabajo y producción con capacidad de integración a los procesos de la vida económica del país y las regiones en cuanto mantiene íntimos vínculos con otras actividades, como la industria turística, la producción agropecuaria y en cuanto surte de bienes a la industria nacional y contribuye con el comercio nacional y extranjero.